



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/03/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2018 00183 00	Ejecutivo Singular	BELMER DAVID SERRANO CARVAJAL	LUZ STELLA FORERO MARTINEZ	Auto termina proceso por desistimiento TACITO	15/03/2024		
68001 40 03 006 2019 00219 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDINSON LIZARAZO MALDONADO	Auto termina proceso por desistimiento TACITO	15/03/2024		
68001 40 03 006 2020 00104 00	Realización de Garantía Real	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LEYDY JOHANA TORRES BECERRA	Auto Rechaza Demanda POR NO SUBSANACION	15/03/2024		
68001 40 03 006 2020 00353 00	Ordinario	OVIDIO CASTELLANOS FERNANDEZ	YOLANDA MANTILLA VALDIVIESO	Auto resuelve corrección providencia SE RESULEVE SOBRE CORRECCION DE ACTA DE AUDIENCIA Y ADICIONA NUMERAL. C1	15/03/2024	1	
68001 40 03 006 2021 00240 00	Ejecutivo Singular	RAMON EDUARDO BALLESTEROS HERNANDEZ	EDGAR PERUCHO GOMEZ	Auto termina proceso por desistimiento TACITO	15/03/2024		
68001 40 03 006 2024 00132 00	Realización de Garantía Real	BANCO FINANDINA S.A.	JORGE MANUEL DURAN JAIMES	Retiro demanda	15/03/2024		
68001 40 03 006 2024 00204 00	Habeas Corpus	MIGUEL ANGEL ARRIETA SALCEDO	CARCELY PENITENCIARIA DE MEDIANASEGURIDAD DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda HABEAS CORPUS SE PROFIRIO EL 14 DE MARZO DE 2024	15/03/2024		
68001 40 03 006 2024 00204 00	Habeas Corpus	MIGUEL ANGEL ARRIETA SALCEDO	CARCELY PENITENCIARIA DE MEDIANASEGURIDAD DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite SOLICITA COPIA DE EXPEDIENTE Y ORDENA NOTIFICAR NUEVAMENTE A A LA CARCEL DE BUCARAMANGA	15/03/2024		
68001 40 03 006 2024 00204 00	Habeas Corpus	MIGUEL ANGEL ARRIETA SALCEDO	CARCELY PENITENCIARIA DE MEDIANASEGURIDAD DE BUCARAMANGA	Auto Decide Habeas Corpus NIEGA POR IMPROCEDENTE	15/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO